CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

ELSECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución 10989 del 14 de septiembre de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

Que **FUAD DAVID SALAIMAN SIERRA,** con cédula de ciudadanía **No.1.018.497.903, ABOGADO ESPECIALIZADO**, cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para Prestar con plena autonomía Técnica y administrativa sus servicios como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B,** para brindar acompañamiento al despacho del superintendente y demás dependencias de la Superintendencia de Notariado y Registro en asuntos jurídicos, así como la proyección de conceptos jurídicos que corresponde conocer a la Oficina Asesora Jurídica**.**

.

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,

Dada en Bogotá a los 18 días de julio de 2023

WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
Secretario General y Ordenador del Gasto

Aprobó Transaccionalmente: William Pérez Castañeda – Ordenador del Gasto.
Revisó y Aprobó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre– Asesor del Despacho SNR.
Revisó: Junier Alejandro Parra Vélez – Abogado Dirección de Contratación.
Proyectó: Ingrid Johana Pachón Cárdenas – Abogada de la Dirección de Contratación.